



Oficina de información y respuesta

FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las trece horas del nueve de marzo de dos mil veinte el Fondo Solidario para la Familia Microempresaria luego de haber recibido y admitido la solicitud de información NÚMERO DIEZ presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: [REDACTED]

[REDACTED] después de haber analizado el fondo de lo solicitado se resuelve : I)

FUNDAMENTO DE HECHO: El Fosofamilia, garantiza a la ciudadanía el Derecho a la Información Pública considerando como Derecho Humano, y lo tramita a través de la Oficina de Información Pública y Respuesta/Unidad de Acceso a la Información, la cual es activada mediante el acto material de presentar la solicitud de información pública (en persona, mediante apoderado o en forma electrónica) y cuyo derecho se encuentra regulado por la Ley de Acceso a la Información Pública y su Reglamento según lo preceptúa en los artículos 1 y 2 de la citada Ley.

El solicitante [REDACTED] hace efectivo su derecho a la información pública haciendo uso de los mecanismos que la ley pone a disposición, realizando el acto material de presentar su solicitud antes señalada.- II) **FUNDAMENTO DE DERECHO:**

A) Que en la solicitud de información interpuesta se encuentra dentro de los parámetros solicitados y la información solicitada consistente en

- 1) Copia del presupuesto de FOSOFAMILIA para los años 2019 y 2020.
- 2) El estado de ejecución presupuestaria de FOSOFAMILIA para el año 2019.
- 3) El estado de ejecución presupuestaria de FOSOFAMILIA para los meses transcurridos del ejercicio fiscal 2020 a la fecha de esta solicitud.
- 4) El detalle específico de transacciones de la cuenta 51 "REMUNERACIONES" del presupuesto de FOSOFAMILIA ejecutadas para el periodo comprendido entre los meses de enero al diciembre del año 2019.
- 5) El detalle específico de transacciones de la cuenta 51 "REMUNERACIONES" del presupuesto de FOSOFAMILIA ejecutadas para el periodo comprendido entre los meses de enero de 2020 a la fecha de esta solicitud.

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UAIP)

Fondo Solidario para la Familia Microempresaria
Prolongación Calle Arce, entre 39 y 41 Avenida Norte, #2119, San Salvador
Teléfono 2591-1026



Oficina de información y respuesta

FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA

- 6) El detalle específico de transacciones de la cuenta 54 "ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS" del presupuesto de FOSOFAMILIA ejecutadas para el periodo comprendido entre los meses de enero al diciembre del año 2019.
- 7) El detalle específico de transacciones de la cuenta 54 "ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS" del presupuesto de FOSOFAMILIA ejecutadas para el periodo comprendido entre los meses de enero de 2020 a la fecha de esta solicitud.
- 8) El detalle específico de transacciones de la cuenta 55 "GASTOS FINANCIEROS Y OTROS" del presupuesto de FOSOFAMILIA ejecutadas para el periodo comprendido entre los meses de enero al diciembre del año 2019.
- 9) El detalle específico de transacciones de la cuenta 55 "GASTOS FINANCIEROS Y OTROS" del presupuesto de FOSOFAMILIA ejecutadas para el periodo comprendido entre los meses de enero de 2020 a la fecha de esta solicitud.
- 10) Informe emitido por Jefe, Gerente o Encargado de la Unidad Financiera Institucional de FOSOFAMILIA en el cual conste la cuenta y subcuenta provisionada para el pago del acuerdo del finiquito laboral logrado entre FOSOFAMILIA y el [REDACTED] de las quince horas del nueve de agosto de dos mil diecinueve otorgado ante los oficios del Notario [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
- 11) Informe emitido por el Director Ejecutivo de FOSOFAMILIA o por el funcionario responsable en el cual conste las razones por las cuales no se canceló en su totalidad el finiquito laboral logrado entre FOSOFAMILIA y el [REDACTED] de las quince horas del nueve de agosto de dos mil diecinueve otorgado ante los oficios del Notario [REDACTED]
[REDACTED]
- 12) El detalle de disponibilidad presupuestaria de las cuentas 51, 54 y 55 del presupuesto de FOSOFAMILIA a la fecha de esta solicitud.

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UAIP)

Fondo Solidario para la Familia Microempresaria
Prolongación Calle Arce, entre 39 y 41 Avenida Norte, #2119, San Salvador
Teléfono 2591-1026



Oficina de información y respuesta

FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA

13) Copia íntegra de todos los requerimientos de información cruzados entre la Oficial de Información de FOSOFAMILIA y las unidades administrativas para el trámite de esta solicitud de información.

Es de carácter público y cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La Ley de Acceso a la Información Pública, los arts. 50,54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, por lo que es procedente admitir la solicitud antes expresada y proceder a su entrega. POR TANTO y en vista de lo antes expresado y de conformidad a los arts. 18 de la Constitución, Arts. 1,2,3,4,24,30,62,65,72 y 74 de la LAIP y a lo establecido en los Arts. 53, 54, 55 y 56 del Reglamento.

Se **RESUELVE: ENTREGUESE** la información requerida por el [REDACTED] en su solicitud. *Por ser información pública y de datos personales de su apoderado.*

III) **NOTIFIQUESE** la presente resolución tal como lo ha expresado el solicitante en su solicitud es decir vía correo electrónico. -



Oficial de Información Institucional

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UAIP)
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria
Prolongación Calle Arce, entre 39 y 41 Avenida Norte, #2119, San Salvador
Teléfono 2591-1026